

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

27265 *MARCAM 130, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MARFRAN 130, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La Junta General de socios de la sociedad, celebrada con fecha 31 de mayo del año en curso, acordó la escisión parcial de la sociedad, mediante creación de una nueva, denominada "Marfran 130, S.L.", con un capital social de 110.970 euros, reduciéndose en igual cuantía el capital social de la sociedad matriz.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Oviedo, 30 de julio de 2010.- Los Administradores mancomunados.

ID: A100064982-1